

INFORME QUE PRESENTAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL DURANTE 2017

INTRODUCCIÓN

En reuniones llevadas a cabo los días 9, 10 y 11 de abril de 2018 en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, los miembros del Comité Externo de Evaluación (CEE) examinamos las actividades que el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) desarrolló durante el ejercicio 2017. Se decidió que presidiera el CEE el Dr. Alberto Hernández Hernández.

Elaboramos el presente informe con base en el análisis de la carpeta informativa y anexos entregados por la Dirección General, las opiniones vertidas en las distintas entrevistas que sostuvimos con personal directivo, con el representante de los investigadores ante la Junta de Gobierno y con investigadores y estudiantes de la Unidad Golfo.

EVALUACIÓN EN CONJUNTO

Seguimiento de las recomendaciones

El CEE reconoce los esfuerzos de la dirección por acatar y resolver los puntos señalados en las recomendaciones de sesiones anteriores, algunas desde 2011. En particular, saluda que se haya aportado respuesta a las dudas expuestas en torno a: cátedras interinstitucionales; cátedras CONACYT; lineamientos para los diplomados; planeación y evaluación académica (2016-01); esfuerzos en infraestructura e informática; digitalización de tesis; página web y PROBEPI.

En cuanto a las recomendaciones realizadas en la sesión de 2017 (24) el CEE da crédito a los esfuerzos y las respuestas dadas a las interrogaciones. El CEE continuará atento a las propuestas de: consolidación de PROBEPI en programa especial; instalación anunciada del programa *Alumni*; internacionalización de la docencia; y la operación del servicio de educación a distancia.

El CEE coincide en la mayoría de las solicitudes de baja, con dos excepciones. En relación con la recomendación 2017-18, referente a los esfuerzo en el área de difusión realizados en el periodo evaluado, el CEE reconoce los avances y los buenos resultados en el desarrollo de la presencia en redes sociales, sin embargo

propone intensificar los esfuerzos de difusión a través de medios de comunicación convencionales tales como difusión impresa, lista difusión, página web.

Respecto a la recomendación 2017-20, sobre fondos externos, el CEE reconoce y aprecia el esfuerzo realizado para ofrecer información desglosada de los fondos externos manejados por sede, pero reitera la necesidad de entregar información detallada en cuanto no sólo a la obtención sino también a la operación financiera de los fondos externos (overhead).

En cuanto a las recomendaciones que siguen vigentes, el CEE insiste en la importancia de avanzar en cuatro rubros: fondo de retiro; renivelación de mandos medios; regularización de contratación por honorarios; e infraestructura inmobiliaria e informática.

Las demás recomendaciones vigentes se reactualizan en 2018 bajo los rubros que estructuran el informe:

- A. Fortalecimiento y planeación académica
- B. Docencia
- C. Laboratorios, programas especiales y consorcios
- D. Vinculación y difusión
- E. Recursos humanos
- F. Fideicomiso
- G. Infraestructura física y tecnológica
- H. Crédito fiscal

El CEE reconoce avances sustanciales en el quehacer académico del CIESAS durante el ejercicio 2017, mismos que permiten consolidar su presencia nacional e internacional. El CEE reconoce igualmente que estos avances fueron posibles gracias a un esfuerzo sin precedentes realizados por el personal directivo, de investigación y de apoyo para enfrentar un recorte programado de 50 millones de pesos en su presupuesto. Sin embargo, el hecho de que el CIESAS haya podido sortear de forma relativamente exitosa este temporal fiscal, no puede soslayar su costo de oportunidad en las siguientes áreas:

1. No pudieron realizarse las inversiones programadas para ampliar la infraestructura de las Unidades Golfo y Ciudad de México, así como la construcción de un edificio propio para la Unidad Noreste. Igualmente se mermó la capacidad de respuesta para reparar los edificios afectados por los sismos en el 2017.
2. Se limitó fuertemente la inversión en infraestructura tecnológica para mejorar la calidad de la conexión a internet de varias sedes, ampliar la conexión

virtual entre sedes y promover la educación a distancia.

3. El recorte también vulneró la movilidad de profesores y estudiantes entre sedes, fundamental para la consolidación del CIESAS como un sistema integrado. Esta reducción no sólo afecta los indicadores de movilidad estudiantil reportados, sino que, de mantenerse en forma permanente, pone en entredicho las posibilidades de avances futuros en este aspecto esencial de la formación académica de los estudiantes de posgrado.
4. La reducción en contrataciones de honorarios y servicios externos tuvieron un impacto en el funcionamiento de las áreas sustantivas del CIESAS al aumentar las sobrecargas de trabajo y la tensión entre equipos que tuvieron que asumir más responsabilidades, incluyendo redoblar esfuerzos para la gestión de recursos externos.
5. En algunas áreas del CIESAS hubo una escasez inédita de recursos a partir de septiembre u octubre que afectaron su operación.

Pese a ese panorama complejo, el CEE reconoce los importantes avances logrados por la comunidad del CIESAS. La información presentada en el informe anual da cuenta de una producción académica de calidad, con presencia nacional e internacional, con reconocimientos a sus investigadores y con incidencia en el entorno.

1. El proceso de planeación académica ha servido para integrar mejor el trabajo de los investigadores, para definir prioridades institucionales, para orientar contrataciones y para que se conozcan mejor las actividades de las distintas Unidades.
2. Los posgrados se han consolidado, son reconocidos por el CONACYT y tienen cada vez mayor presencia internacional. Como se señala más adelante, hay una oportunidad de aprovechar mejor la capacidad ya existente para ampliar la oferta de posgrados y aumentar la movilidad de estudiantes.
3. El proceso de producción editorial bajo el sello del CIESAS ha mejorado considerablemente y la Colección México ha servido para articular el trabajo de investigadores de diversas unidades y visibilizar la relevancia de la investigación. Las tareas de divulgación se han mantenido, aunque la reducción presupuestal ha afectado la posibilidad de tener más presencia en medios.
4. La integración de las Cátedras CONACYT a la vida académica del Centro ha tenido avances notables tanto en investigación como en docencia. Es notable la diferencia frente a lo encontrado por el CEE en años anteriores. Reconocemos el compromiso del CIESAS con este grupo de investigadores y consideramos indispensable el trabajo que se realiza para definir el proceso de solicitud de nuevas Cátedras.

5. El CEE reconoce la atención cuidadosa que se le ha dado a recomendaciones pasadas, así como la oportuna entrega de información y la disposición de las autoridades del Centro y de las Unidades regionales para presentar sus resultados y responder preguntas. En particular, el CEE agradece a los directivos, investigadores y estudiantes de la Unidad Golfo, donde se ha realizado esta reunión.

A. FORTALECIMIENTO Y PLANEACIÓN ACADÉMICA

El CEE considera que en este periodo uno de los logros más importantes del CIESAS como comunidad académica fue el avance significativo de un Sistema Nacional CIESAS que aproveche y potencie sus activos humanos y financieros. Fundamental para ello fue el proyecto de planeación académica que permitió mejorar la comunicación entre los diversos actores del Sistema, incrementar la colaboración académica interinstitucional a través de proyectos colectivos y publicaciones y tener una mayor transparencia en los procesos de contrataciones académicas.

A través de la planeación académica fue posible que las unidades del sistema definieran prioridades para el desarrollo de la investigación que condujeron a la contratación por concurso de nueve investigadores para todas las sedes.

Adicionalmente, la reunión nacional de investigadores fue una actividad fundamental para definir de forma conjunta y transparente las prioridades institucionales de investigación; mismas que permitieron orientar y conducir apoyos institucionales por la cantidad de 2.1 millones de pesos a doce proyectos de investigación.

Finalmente, la investigación colaborativa y el trabajo editorial (seis títulos publicados) en torno a la Colección México ha permitido mostrar al CIESAS como un líder importante en la creación de conocimiento científico tanto a nivel nacional como internacional.

Otro aspecto importante de la consolidación del Sistema Nacional CIESAS ha sido el avance de la Unidad Noreste cuya planta académica e investigación se ha fortalecido durante la actual administración.

Para continuar con este significativo esfuerzo, el CEE recomienda:

1. Profundizar y consolidar la colaboración entre Unidades en materia de docencia. Recomendamos extender a la administración de los posgrados

CIESAS la excelente experiencia de la planeación académica en las áreas de contrataciones, publicaciones e investigación.

2. Recomendamos que, para el debido funcionamiento de la Unidad Ciudad de México como parte integral del Sistema Nacional CIESAS, se le dote de un espacio propio.

B. DOCENCIA

La docencia ocupa un lugar fundamental en las actividades del CIESAS. La institución cuenta con once programas de posgrado y otorga formación a más de 300 estudiantes. Las actividades de docencia, y en particular los programas de posgrado, son uno de los espacios con mayor potencial para propiciar el intercambio y la colaboración entre las unidades regionales, como lo demuestran las experiencias actuales y pasadas de varios programas de posgrado compartidos entre Unidades.

El CEE reconoce los esfuerzos de la Dirección General del CIESAS, la Subdirección de Docencia y las Coordinaciones de los programas de posgrado en las distintas unidades regionales, por mantener altos estándares de calidad en sus programas de posgrado. No obstante, existen varios retos que deben ser afrontados por la institución para garantizar la mejora de sus programas de posgrado.

En 2017 se evaluó ante el PNPC el programa de Doctorado en Antropología, con sede en la Unidad Ciudad de México. Como resultado de esta evaluación, el programa descendió del nivel de "Competencia internacional" al "Consolidado". Este resultado es preocupante debido a que este programa es uno de los doctorados *insignia* de la institución. Cuenta con una larga historia y experiencia, es reconocido como un programa de alta calidad no sólo en México sino también internacionalmente, y posee una planta docente de alto nivel, incluido un gran porcentaje de miembros de su cuerpo académico con niveles II y III del SNI.

Este resultado se explica fundamentalmente por problemas administrativos y omisiones durante el proceso de llenado de la solicitud para la evaluación en el PNPC y no por razones sustantivas asociadas a la calidad académica del Programa. No obstante, representa un retroceso en el objetivo de avanzar en la consolidación de los programas de la institución en el PNPC.

El CEE recomienda que se realice un diagnóstico más detallado de las circunstancias que dieron lugar a este resultado y se instrumenten medidas preventivas desde la Subdirección de Docencia y las direcciones regionales, con el fin de evitar que esta situación se repita en futuras evaluaciones del PNPC. Adicionalmente, recomienda que el Programa de Doctorado en Antropología de la

Ciudad de México sea sometido nuevamente a evaluación voluntaria en el PNPC a la mayor brevedad posible, con el fin de recuperar el nivel de "Competencia internacional".

Por otra parte, el número de alumnos en programas de posgrado se incrementó entre 2016 y 2017 de 295 a 348. Este incremento se explica fundamentalmente por variaciones cíclicas en los calendarios de los distintos programas de posgrado. Si se analiza la evolución de la matrícula en el periodo más amplio de 2012 a 2017, se observa que ésta se mantiene relativamente estable en un rango que fluctúa entre 295 (2016) y 363 (2014) alumnos, aunque con variaciones importantes en años consecutivos, como la que aconteció en el periodo 2016-2017. Es importante mejorar la capacidad institucional para proyectar estas variaciones anuales, ya que esto facilita las tareas de planeación académica en áreas como la demanda de becas y la carga docente. Para ello es necesario contar con información más detallada, particularmente en lo que respecta a la distribución de los alumnos por programa y generación. Este Comité reitera la recomendación realizada en 2017, para que en futuros informes se presenten datos desglosados de la matrícula por programa, unidad y generación de estudiantes.

Una de las mayores potencialidades del Sistema CIESAS es la movilidad estudiantil entre los programas de posgrado de las distintas unidades regionales. La amplia red de posgrados e investigadores del CIESAS ofrece a los estudiantes de cada unidad la posibilidad de enriquecer sus aprendizajes a través de estancias temporales en otras Unidades. Este Comité reconoce el interés y la disposición de la Dirección General para propiciar este tipo de intercambios. Sin embargo, para que este potencial se materialice y beneficie a un mayor número de estudiantes, se recomienda desarrollar un programa específico de movilidad estudiantil entre unidades regionales. Dadas las dificultades curriculares, administrativas y presupuestales para las estancias estudiantiles de larga duración, el CEE propone que se desarrolle un programa inicial de estancias cortas, mediante mecanismos como la designación de una semana al año para la movilidad estudiantil, en la que cada unidad realice seminarios dirigidos a estudiantes de otras unidades regionales.

En las circunstancias internas y externas actuales, no existen condiciones adecuadas para la apertura de nuevos programas de posgrado, por lo que el énfasis debe ponerse en continuar consolidando los programas de posgrado actuales de la institución. No obstante, este Comité reconoce las aspiraciones de los investigadores de todas las unidades regionales por participar en las labores de docencia y formación de investigadores realizadas en el marco de los programas de posgrado del CIESAS. El CEE considera como positivos los esfuerzos por realizar posgrados compartidos entre unidades regionales, tales como la Maestría en

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including the name "Carvajal" and other illegible signatures.

Antropología Social de las unidades Sureste y Noreste. También exhorta a que se avance en la creación de líneas de investigación específicas en el marco de los programas de posgrado actualmente vigentes, que tengan como sede unidades regionales que no cuentan con este tipo de programas.

Los diplomados son una actividad importante pues contribuyen a una mayor presencia local de las Unidades del CIESAS, al tiempo que representan una fuente de ingresos propios para la institución. El CEE reconoce los avances en desarrollar una política institucional que regule la operación de los diplomados, con el fin de que éstos se desarrollen con altos parámetros de calidad y pertinencia, así como normas administrativas similares en todas las unidades regionales. El reto es ampliar la oferta de diplomados y cursos de extensión, así como el número de participantes, manteniendo los estándares de calidad.

Una recomendación recurrente de este Comité en los últimos años ha sido realizar un adecuado seguimiento de egresados. En 2017 se reportan avances importantes en la planeación de estas actividades, que son reconocidas por este Comité. Sin embargo, persiste la carencia de un estudio de egresados a escala nacional que permita evaluar la pertinencia de los programas docentes, diseñar modificaciones a los mismos y formar redes de egresados. Por ello, reiteramos nuestra recomendación que se realice, con apoyo de expertos académicos en el tema, un estudio de seguimiento de egresados con estándares metodológicos apropiados para ejercicios de este tipo.

Por último, luego de no publicar convocatoria en el año 2016, el Programa de Becas de Posgrado para Indígenas (PROBEPI) volvió a publicar convocatoria en 2017. Este programa representa uno de los pocos esfuerzos para reducir la desigualdad de oportunidades en el acceso al posgrado que sufren los jóvenes indígenas, por lo que el CEE considera que mantener su vigencia es de gran importancia e impacto social. Este Comité reconoce ampliamente los esfuerzos realizados por la Dirección General del CIESAS por recuperar el financiamiento que permite su operación. No obstante, recomienda que se realicen las gestiones necesarias para que el PROBEPI cuente con un rubro presupuestal etiquetado al CIESAS que garantice su operación futura.

C. LABORATORIOS, PROGRAMAS ESPECIALES Y CONSORCIOS

Desde hace una década el CIESAS creó laboratorios que han tenido visibilidad de manera externa. Durante la evaluación realizada por el CEE en el año 2016 se recomendó trabajar de una manera más integrada en ese proyecto y brindar un mayor servicio al Sistema CIESAS en su conjunto dando mayor acceso a las Sedes

o Unidades fuera de la Ciudad de México. El balance que encontramos ahora es que estos laboratorios han seguido por una dinámica de operación de bajo impacto y pocos beneficios para los investigadores del CIESAS, y que no todos han logrado su autonomía financiera. Esta opinión se deriva de la información que el Comité recibió del Informe del Director General y de los Coordinadores de Sedes e investigadores de la institución. Por ello, se hace una recomendación particular al Director General para que dé seguimiento para que los laboratorios que ahora operan en el Centro se ciñan a las normas y prioridades institucionales, entre las cuales se encuentran los lineamientos para la financiación de proyectos externos que rigen la institución. Adicionalmente, para que busquen autonomía financiera y contribuyan más de cerca a las actividades de investigación y docencia de las Unidades.

Una de las propuestas prioritarias del CONACYT para los Centros Públicos de Investigación ha sido el detonar proyectos de colaboración conjunta de esos Centros y sus vínculos para producir tecnología de punta, y mantener una incidencia activa que sirva para atender necesidades del sector productivo, social y gubernamental, labor que conlleva a acciones de trabajo entre centros de las áreas científicas, tecnológicas y sociales del Sistema CONACYT.

Hace cuatro años la Unidad Occidente inició un proyecto de vinculación más directa con el sector gubernamental y social del área metropolitana de Guadalajara con el propósito de incidir en el mejoramiento de prácticas en el manejo del agua, residuos sólidos, y otras áreas. Con el nombre de CIDIGLO se dio forma a este proyecto que tiempo después se vinculó con el programa de Consorcios del CONACYT. Este proyecto fue finalmente aprobado hace un par de meses como un nuevo consorcio, dotándolo de recursos para su operación y contando con un espacio propio para la construcción de sus instalaciones.

El reto principal para evaluar este proyecto será a partir de su vinculación más estrecha con los investigadores del Sistema CIESAS, ligándolo a los programas de docencia que en él se imparten. Igualmente se recomienda mantener un cuidado especial acerca de su factibilidad financiera y operativa en el mediano plazo, además de potenciar de manera adecuada los vínculos de este proyecto con otros CPIs.

D. VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN

El recorte presupuestal al CIESAS para el año 2017 tuvo implicaciones importantes en sus gastos de funcionamiento y operación, entre ellos en los gastos destinados al área de difusión.

El principal impacto de este recorte tuvo efectos en la cancelación del contrato de difusión en medios establecido con una empresa de consultoría privada. La estrategia a seguir fue un rediseño de la Dirección de Vinculación que tuvo como resultado una reducción de sus competencias, a fin de que algunas de sus actividades fueran realizadas ahora por el Área de Difusión. Un hecho que se hace notable es la escasa visibilidad del área de vinculación en el organigrama estructural de la Institución, a pesar del excelente trabajo desempeñado.

El CEE recomienda afianzar el trabajo que ahora se hace en redes sociales, y dar apoyo a las tareas que ahora desarrolla el área de difusión. En lo particular, resulta importante continuar el esfuerzo especial para mantener y mejorar la página web.

Un tema prioritario es mantener una búsqueda de proyectos con fondos externos que contribuyan a un mejor desempeño a las tareas de investigación, vinculación y difusión.

E. RECURSOS HUMANOS

Como el CEE ha señalado en informes anteriores, hay tres desafíos administrativos que requieren solución urgente, y cuya atención rebasa a una sola administración y a las facultades del CIESAS. En primer lugar, en materia de recursos humanos, es indispensable retabular las plazas del personal administrativo y renivelar las de los mandos medios, que han tenido una pérdida de poder adquisitivo grave. Hay ya un dictamen positivo de la Secretaría de la Función Pública y es necesario continuar el proceso. En segundo lugar, hay una necesidad urgente de un programa de jubilaciones para los investigadores. La viabilidad en el mediano plazo del CIESAS depende de su capacidad de atraer nuevo talento, para lo que se requiere ofrecer condiciones dignas de retiro a todos los investigadores. En tercer lugar, es crucial regularizar al personal de honorarios: se trata de trabajadores que hacen aportaciones a todas las actividades sustantivas del CIESAS pero que no cuentan con las condiciones laborales deseables. Se trata, en suma, de asegurar que la gestión de recursos humanos del Centro no sea un obstáculo para el cumplimiento de sus objetivos y que todos los trabajadores sean reconocidos por sus aportaciones y cuenten con estabilidad y perspectivas claras.

F. FIDEICOMISO

En las conclusiones del informe de autoevaluación, se indica que el Consejo Técnico Consultivo (CTC) ha demandado reglas claras de acceso a los fondos para desarrollar proyectos con recursos propios. Al respecto, el Comité considera necesario establecer lineamientos para que todos los investigadores tengan claridad y certeza sobre el tipo y monto de apoyos y sobre los criterios y procesos

de asignación. El uso de recursos del Fideicomiso para este fin debe ser informado también al Comité Técnico del Fideicomiso, conforme a sus propias reglas, donde participan ya investigadores del CIESAS. Estos apoyos no deben menoscabar la posibilidad de que, desde el Fideicomiso, se sigan financiando proyectos institucionales, indispensables para el funcionamiento regular de las Unidades y para impulsar nuevas iniciativas. Reconocemos los avances en dar transparencia a los apoyos otorgados para la investigación y los proyectos institucionales financiados. Recomendamos mantenerla y ampliar los esfuerzos para visibilizar los resultados obtenidos en ambos casos.

G. INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICA

Con respecto a infraestructura se recomienda continuar con el plan establecido, dando orden de prioridad, como se había definido anteriormente, a ampliar y mejorar las instalaciones de la Sede Golfo, dotar de instalaciones propias para la Sede Noreste y continuar gestiones para disponer de un nuevo edificio para las instalaciones del CIESAS en la Ciudad de México.

En materia de infraestructura tecnológica se hace necesario realizar las gestiones necesarias para que todas las Sedes mantengan una buena calidad de conectividad, ya que ello es particularmente importante para un contacto entre investigadores y estudiantes del Sistema CIESAS. De manera consistente todas las opiniones recibidas hacen visible que la Unidad Sureste, en particular mantiene un serio problema de conectividad lo que la hace mantenerse en desventaja.

H. CRÉDITO FISCAL

A raíz de una auditoría realizada por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) en 2013 y formalizada en abril de 2014, se generó una deuda fiscal en el CIESAS que, al día de hoy, amenaza críticamente a la institución. Creemos que CONACYT debe apoyar al CIESAS para resolver esta situación, dado que las actuales autoridades institucionales pueden demostrar logros importantes en el saneamiento financiero y la transparencia en la gestión.



LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN
9, 10 y 11 DE ABRIL DE 2018

DR. RICARDO ÁVILA _____

DR. GUILLERMO CEJUDO _____

DRA. CLAUDINE CHAMOREAU _____

DR. CARLOS ENRIQUE GARMA NAVARRO _____

DRA. DIANA LUCRECIA GUILLÉN RODRÍGUEZ _____

DR. ALBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ _____

DRA. ODILE HOFFMANN _____

DR. PATRICIO SOLIS GUTIÉRREZ _____

DR. RENÉ MARTÍN ZENTENO QUINTERO _____